

EL DEFENSOR DE GRANADA,

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 5
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 >

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficinas é Imprenta, Águlla, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana 25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente durante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco líneas.

LA CRISIS JORNALERA EN GRANADA.

La cuestión de subsistencias preocupa profundamente al país: el hambre se va apoderando de los obreros y la crisis alimenticia reviste un carácter de notoria gravedad. No es hoy nuestro propósito hacer las justas consideraciones á que el asunto se presta, sino historiar los trabajos que, para conjurar la crisis, ha emprendido, con buen acuerdo, la alcaldía de Granada, y, muy particularmente, referir el resultado de la reunion que los mayores contribuyentes hubieron de celebrar ayer en el Ayuntamiento.

Ya sabe el lector que, dias pasados, verificóse la Junta preparatoria, en la cual el alcalde expuso la situacion de los jornaleros, y dijo que, habiéndose apurado los fondos de la Municipalidad, se veia en la precision de recurrir á los particulares para hacer frente á las tristes circunstancias que el pueblo atraviesa. En dicha Junta acordóse citar mayor número de contribuyentes, pues asistieron muy pocos, para resolver lo que el concurso general determinase. Y se convocó para el lunes, á 84 mayores contribuyentes, de los cuales solo asistieron... diecisiete, á saber: el Conde de Floridablanca representado por don Blas Mirin, don Juan Ramon Lachica, don José Lopez Barajas representado por su hijo, don José Toledo, don Manuel Mendez Antelo representado por su hijo don Matias, don Valentin Agrela á quien representaba don Ricardo Cordonier, el Conde de Antillon y el Marqués de Diezma representados respectivamente por don Enrique Mendo y don Miguel Ortega, don José Pineda, don José Gonzalez Auriolles, don Mariano José de Damas, don Rafael Ruiz Victoria, don Juan M. Herreros de Tjada representado por don Juan N. Villoslada, don Ramon Gomez Villafranca representante de la Empresa de Consumos, don Lisardo Genzalez, don Fernando Perez del Pulgar y don Fernando Carvajal. Escusáronse, alegando diversas causas, los señores don Juan Rubio y Perez, don Baltasar Diaz de Rivera, don Enrique Moreno Reyes y el Marqués del Cadimo. Presidia el alcalde.

Segun nos dicen, se abrió la junta leyendo el secretario una discreta proposicion del señor Zayas, en la que, de pues de aducir atinadísimas consideraciones respecto al estado de la clase obrera y á la crisis que azota á los que carecen de recursos para afrontar la carestía y el hambre propone los medios de resolver, en lo posible, tan angustioso conflicto.

Hé aquí la parte esencial de esta importantísima proposicion:

«He fijado preferentemente mi atencion en el abastecimiento de pan, á duce cuartos la hogaza de dos libras, que se espenderá en los sitios que se juzguen más adecuados, y cuyo precio está al alcance de la clase proletaria... Para ello pudiera intentarse la adquisicion de 6000 fanegas de trigo, cantidad que creo suficiente á atender en el acto el conflicto, puesto que, adquirida la especie por panaderos á razon de doce cuartos la hogaza, resultará la fanega de trigo á 60'38 reales, sumando las seis mil 362,280. Obteniéndose el trigo por los señores de la Junta á 70 reales fanega, ascenderá su importe á 420,000 reales, y la pérdida á 57720, siendo esta, por lo tanto la suma cuyo desembolso se solicita de los particulares para la adquisicion del trigo y venta del pan á doce cuartos hogaza.

Si las inclemencias del tiempo se dejaren

sentir, agravando la situacion, preciso seria proporcionar trabajo á las clases menesterosas, pues mal podrian adquirir su sustento, aunque el pan fuese barato, si no contaban con trabajo que les proporcionase un jornal, único medio de subsistencia de que disponen. A este fin, podrian plantearse obras de utilidad comun en que se inviertan los obreros que fuesen apremiados por las circunstancias en el espacio de tres meses, á partir de la época actual. Y calculando que en el próximo Diciembre necesitasen trabajo 500 jornaleros, y en los de Enero y Febrero 200, en conjunto resulta:

	Reales.
Por 6000 fanegas de trigo, á 70 rs. una	420000
Por 500 jornales diarios, durante un mes, y á razon de 5 rs. el jornal . . .	75000
Por 200 jornales diarios, durante dos meses, y á razon de 7 rs. el jornal . .	84000
Por adquisicion del herramental necesario	6000
Total	585000

Poniendo en práctica ambos medios, se vé que á los 57720 reales de diferencia en contra que arrojará la adquisicion del trigo y su venta hecho pan, hay que añadir los 165000 reales á que ascienden los jornales y las herramientas, resultando un déficit total de 222720 reales, cantidad que carece de importancia, si se tiene en cuenta el beneficio social y humanitario objeto á que se destina.»

Segun parece, aprobada por unanimidad la proposicion del alcalde, el Sr. Lachica manifestó que por ahora no seria necesario recurrir á la inversion de la suma que se consagra á jornales, pues los braceros granadinos tienen hoy trabajo, y cuando este se acabe, lo hallarán en la recoleccion de la aceituna. Tambien opinaba que el trigo no se podrá adquirir á menos de 72 reales fanega, ó más, pues los precios de este grano no descenderán aunque hueva, y declaró que en Málaga hay mucho trigo del extranjero y que reúne excelentes condiciones. Concluyó el Sr. Lachica indicando que es muy posible, si el trigo se compra á plazo, que, cuando llegue el de reintegrar, hayan descendido los precios, y no se perjudiquen en sus intereses los particulares que contribuyan á la caritativa obra de resolver el conflicto económico que nos apesadumbra.

El Sr. Alcalde hizo algunas objeciones, explicando el espíritu de su proposicion, en lo que á jornales se refiere, pues esta medida la reserva para el caso de que las lluvias ó el temporal paralicen los trabajos agrícolas.

El Sr. Lachica manifestó que el término rural de Granada ha salido muy bien librado, relativamente á los demás del territorio andalúz, y que á eso se debe el que todos los jornaleros tengan ocupacion en la actualidad. Dijo que en Granada sólo hay unos mil trabajadores del campo.

Habiéndose resuelto nombrar una comision organizadora de los socorros, comision mixta de concejales y contribuyentes, fueron elegidos, por parte de estos, los señores don Mariano Damas, don Rafael Ruiz Victoria, don José Pineda y don Indalecio Cozar, agregándoseles, como auxiliar, el Sr. Lachica. Nos dicen que este proposito que se abriere en el acto la suscripcion, y que el pensamiento tropezó con algunas resistencias. ¿Por qué motivo?

El Sr. Lachica sin embargo, firme en su idea de que la suscripcion debía iniciarse en la Junta, suscribió en el acto, al concluir la sesion, la cantidad de 1500 pesetas. A un amigo que estaba haciendo el cálculo de lo

que debian contribuir los capitales al socorro comun, le preguntó:

—¿Y cuánto me corresponde á mí, segun las cuentas que está V. haciendo?

—Unos tres mil reales.

—Conforme. Pero permítame V. que me suscriba por doble cantidad.

Y así lo hizo.

MARIANO FORTUNY.

¿Qué sucede en la orgullosa Roma de los Cesares, en la Ciudad Eterna de los Papas, en la mansion de las artes y de los artistas? ¿Por qué magistrados y militares, diplomáticos y aristócratas, artistas y obreros, el pueblo, en fin, se apolpa ante la villa Martinori; por que hablan en voz baja; porque el sentimiento contrae todos los semblantes y lágrimas silenciosas ruedan por las atezadas mejillas de algun hijo del trabajo? ¿Quien habita en aquella casa cuyos bellos jardines, cuyas humbosas enramadas, producen el desarrollo de la malaria y de la muerte su compañera? ¿Qué sucede en la villa Martinori?

Mariano Fortuny, el pintor español, el ilustre rival del gran Meissonnier, habita allí con su amada esposa y sus queridos hijos. La felicidad acariciaba al gran artista; este hacia poco tiempo que habia pronunciado aquella frase:—Hasta hoy he pintado para los demás; ahora, comienzo á pintar para mí;—que hacia esperar se escribieran páginas de gloria en la historia de las artes pátrias. Pero un día, la muerte cobijó con su manto siniestro aquella casa; la felicidad huyó al batir sus negras alas la desgracia; Mariano Fortuny cayó en el lecho para no levantarse jamás.

El día que tal espectáculo presentaban las avenidas de la villa Martinori, era el 21 de Noviembre de 1874; hace hoy ocho años.

—¡Fortuny ha muerto!—dijese, y la fatal nueva corrió por todo Roma, como el rayo atraviesa la atmósfera; dejando tras de sí el fatídico rastro del dolor y la pena.

En el mismo lecho de muerte, pintores de todas las nacionalidades ceñeron el laurel de la inmortalidad á la cabeza del gran artista. El génio de las artes, con negro crespon cubiertas sus alas de ángel, lloró ante aquel lecho; besó en la frente aquel cadáver yerto y frío.

Despues de las ceremonias religiosas, en el templo, trasladóse el cuerpo de Fortuny, en hombros de sus amigos, precedido de negro estandarte en que velados por fúnebre crespon veianse los atributos de la pintura, y seguidos por un inmenso concurso de artistas de todas las naciones, personajes distinguidos y amigos del gran pintor. El espectáculo era imponente; los semblantes de cuantos al cadáver acampañaban, eran espejos en que se reflejaban los sentimientos de todos.

En el cementerio, Italia, Francia, Rusia y España, proclamaron la pena que la muerte de Fortuny ocasionaba en el mundo de las artes: artistas de esas naciones y el alcalde de Roma, pronunciaron los fúnebres discursos, teniendo todos ellos que suspender sus conmovedoras disertaciones, por que las lágrimas y la tristeza anudaban las palabras en sus gargantas.

Despues, se abrió el ataúd; y sobre el cuerpo de aquel que no sentia ya la inspiracion en su cerebro, depositáronse flores. un estudio de Fortuny representando hecho en nuestra Granada á quien él tanto cariño tenia, la caja y los pinceles, los dibujos de la mascarilla de Beethoven, últimos que hiciera el grande artista y un pergamino firmado por doscientos cuarenta y nueve artistas ó amigos, españoles y extranjeros. Cerróse el ataúd, se cubrió la modesta sepultura y todo quedó terminado.—De Fortuny, no quedaba ya sino sus laureles, que nunca se marchitarán; sus obras que cada dia son mas admiradas; su recuerdo que no ha de extinguirse nunca, porque su historia forma parte de la historia patria: de la historia universal del arte pictórico contemporáneo.

En Granada, cuándo podrá olvidarse á Fortuny?—Atraído por el renombre de la ciudad de los Alhambres, habitó entre nosotros varias temporadas; intentó comprar una casita, y formó el decidido propósito de hacerse granadino y vivir seis ú ocho meses al año en esta ciudad, cuya luz, cuya hermosura originalísima y privilegiada le retenian aquí,—como él decia.

La estancia de Fortuny en su querida Granada á quien jamás olvidó despues de verla, ocasionó entre nuestros artistas una revolucion completa. Un esco-

lasticismo exagerado imperaba aquí. Cuadros y dibujos, mas bien parecian obras de pacienzudos mecánicos, que de artistas de inspiracion y de génio.

Cuando se le vió pintar de aquella maravillosa manera; cuando se comprendió que el amaneramiento en el dibujo y el convencionalismo en el color, eran los que imperaban en nuestra decadente escuela pictórica, estudiósele con afán; brilló la aurora de un renacimiento artístico y muchos de esos jóvenes pintores granadinos cuyas obras vemos hoy estimadas en su ciudad natal, en la corte y en Paris, mercado de las artes, surgieron de las tinieblas en que ignorados le tenian la apatia de todos, el sensible decaimiento de las artes.

Fortuny, fué para los pintores de Granada cariñoso hermano; nunca hallaron en él la superioridad que Dios le concediera. Modesto, sencillo, afable, captóse aquí las simpatías de artistas y de amateurs; por todas partes no tenia mas que amigos que se honraban con su amistad y su cariño.

Un rasgo, que recordamos entre otros muchos, muestra elocuentemente, la sencillez y la bondad de aquel gran corazón.

Acompañado de unos amigos, subia una tarde de verano á la Alhambra, á cuyas maravillas artísticas profesaba singular adoracion; y habiendo reparado en un joven artista que copiaba uno de esos hermosos panoramas en que juntas se admiran las bellezas de natura y los encantos del arte árabe, acercóse al pintor, por uno de esos impulsos extraños é inesplícables del alma. El joven artista trató, siguiendo la escuela realista de Fortuny, de arrancar á los colores de la paleta los ricos y variados tonos que el sol proyectaba en los árboles. La contrariedad se retrataba en el espresivo rostro del joven, y ni aun siquiera se apercebía de la presencia del gran maestro. Este, examinó cuidadosamente el estudio; vió en él algo de lo que el génio solamente produce, y apercebido de lo que el pintor sufría por no encontrar en su paleta los colores que él veia en su imaginacion, puso cariñosamente una mano en el brazo derecho del joven artista y díjole afablemente:

—Lucha V. en vano; los verdes que V. vé y quiere copiar, no están en su paleta, ni los hallará en Granada. Vaya V. á casa y yo se los proporcionaré.

No, solo fué, á la pintura á la que dió Fortuny un grande impulso; inteligente anticuario, buscó y encontró verdaderos ejemplares importantes de indumentaria árabe, y española de siglos que pasaron; de viejos caserones y de sucios desvanes surgieron preciosidades artísticas, y al abandonar á Granada—para no volver más!—dejó hecho el renacimiento de la pintura; creada, por decirlo así, la industria artística de la compra y venta de las antigüedades.

No terminaríamos nunca si á referir fuéramos los detalles de la estancia del inolvidable artista en nuestra ciudad. Su casa era templo de las artes, en donde músicos, literatos, escultores y pintores, hallaron siempre afectuosa acogida.

Dejó aquí varios estimadísimos recuerdos de su maravillosa manera de pintar: el retrato de una linda niña muerta, de la Srta. de Castillo, hija de uno de sus más queridos amigos, y una cabeza de un viejo mendigo, cuya realidad pasma, son los que recordamos en estos momentos.

Su maravilloso talento comprendió, que uno de los hábiles mecánicos que él utilizaba podia ser un artista, y al partir para Roma, donde algunos meses despues halló la muerte, le llevó consigo, como amigo cariñoso; como discípulo querido.—Rosenda, que es á quien nos referimos, perdió, al morir Fortuny, amistad y porvenir risueño.

Dos lápidas conmemorativas, mandadas colocar por la Comision de monumentos históricos de la provincia, dicen al viajero que Fortuny vivió en Granada.—Los granadinos no lo pueden olvidar jamás, porque en la historia de sus bellas artes aparece escrito con letras de oro el nombre del gran artista que mostró los horizontes del renacimiento contemporáneo á los pintores de Granada.—V.

MISCELANEA

Crimen horrendo. La noche del 14, dos vecinos de Peligros entablaron cuestion. Agrióse el asunto, y las navajas reemplazaron á las agresivas frases de ambos contendientes. Despues de horrible lucha, los dos quedaron heridos de muerte y los condujeron al hospital de Granada, como ya saben los lectores.

La Guardia civil. L3 de Orgiva puso en el arresto municipal y á disposicion

del Alcalde, á seis jóvenes de aquella población, que promovieron un escándalo, disparando armas de fuego, el 17 del corriente.

Circular. La comisión de Estadística de la provincia, ha dirigido á los alcaldes la siguiente importante circular:

«Extinguido hace dias el plazo señalado en la circular de este centro, publicada en el *Boletín oficial* de 3 de Octubre último, para la remision de los estados relativos al movimiento de la población en los años de 1878, 79, 80 y 81, como base de los trabajos que sobre el movimiento de emigración é inmigración se llavan á cabo por el jefe de los trabajos estadísticos de la provincia, se apercibe á los alcaldes de los citados pueblos, para que en el término de quince dias remitan dichos estados con los datos que se interesan bajo apercibimiento de multa de 25 pesetas que se exigirá, pasado ese tiempo, á los que estuvieran todavía en descubierto.»

Un incendio en Atarfe. El sábado, á las 10 de la noche, se declaró un incendio en la humilde casa de un jornalero de Atarfe, que hubo de quedar en lastimosa ruina. El dueño perdió, ajen del edificio, gran cantidad de paja, y algunos comestibles que tenia en su despensa. Merced á los valerosos esfuerzos de la Guardia civil, y en particular del cabo Galeto, así como á la bravura del carpintero Antonio Castro, el fuego no se propagó á los edificios colindantes. Los señores del Ayuntamiento, el Juez Municipal y los vecinos se presentaron en el lugar del siniestro, coadyuvando á extinguir las llamas. Según parece, el edificio estaba asegurado por la compañía *El Fenix*.

Contribuciones. El cobro de las cuotas del 1.º y 2.º trimestre de la Contribucion territorial de este ejercicio se verificará en los pueblos, dias y por los recaudadores que se expresan:

Castillejar, D. Juan Egea Gonzalez, los dias 23 al 25 del mes actual; Guadix, don José de Gracia Malagon, desde el 22 al 26 id; Padul, D. José Ortega, del 21 al 23 id.

Crimen en Gabia la chica. En el ventorro de Agustinillo, término de aquel pueblo se enredaron de palabras dos hombres, la tarde del 17. Uno de ellos, d ó al otro tremenda puñalada en el pecho, por encima de la tetilla izquierda y emprendió la fuga. La guardia civil de Gabia Grande ha capturado al agresor.

Emigracion. El dia 18 salieron de Huétor Tájar, dirigiéndose á Málaga en busca de trabajo, 23 braceros, conducidos gratuitamente en el ferrocarril.

Por amore. La madrugada del 18 rieron en Alfacar dos jóvenes que pretendian á una dama, resultando uno de ellos gravemente herido en el brazo izquierdo.

Poblacion penal. Ayer fué conducida al penal de Alcalá de Henares, una mujer que se hallaba en esta cárcel por delito de infanticidio.

Llamamientos. El juez de 1.ª instancia de Caravaca (Murcia), cita á los hermanos José y Francisco Garcia, conocidos por *Los Ertales*.

Vacante. Se halla vacante la Secretaria del juzgado municipal de Almuñécar.

Los bomberos de Loja. Con motivo del terrible incendio que ocurrió en el café de la Viuda de Piqueras de Loja y del que ya dimos oportuna noticia á los lectores, se ha excitado el celo de las autoridades de aquella población dirigiéndose á reorganizar el Cuerpo de Zapadores. Con este fin, se ha verificado una importante reunion presidida por el alcalde, en la que se discutieron ampliamente las bases del futuro organismo del benemérito cuerpo. El alcalde declaró que los zapadores de Loja han merecido la gratitud y el aprecio de sus conciudadanos, y ofreció mejorar, en cuanto los escasos fondos del municipio lo permitan, las condiciones económicas en que aquel instituto se encuentra y enriquecer el material del parque.

Se acordó uniformar á los bomberos que deben vestir polaina de paño, levita corta con cinturón, y gorra. Despues, se procedió á nuevas elecciones, resultando del escrutinio lo siguiente:

Jefe organizador, D. Adolfo Derqui y Campos.—*Escuadra de corte.* Director, D. Serafin Derqui Campos; subdirectores, D. Antonio Muñoz Fernandez y D. Juan Chinaco Perez.—*Escuadra de desalajo.* Director, don José Perea y Perez; subdirectores, D. Lorenzo Cordon Monteagut, D. Francisco Orellana Reyes.—*Escuadra de bombas.* Director, don Ramon de Campos y Cervello; subdirector con cargo de parque y material, D. Antonio Cara y Castro; subdirectores, D. Francisco Llera Soto y D. Manuel Cara y Castro.—*Escuadra de cubetas.* Director, D. Adolfo de la Vega y Moreno; subdirectores, D. Gregorio Caro y Gamiz y D. Bégido Florez Otero.—*Escuadra de cerco.* Director, D. Luis de Campos y Fernandez de Córdoba; subdirectores, don José Cerezo y Vega y D. Estanislao Cerezo y Vega.

El personal subalterno se compone de 170 individuos. El material, de dos bombas, algunas mangas y 80 cubetas. El presidente nato del cuerpo es el alcalde.

Asuntos militares. Han sido destinados á la comandancia de carabineiros de esta provincia, el capitán D. Liborio Navajas Alcalde y el alferes D. Jerónimo Romero Martín.

Proyecto. Por iniciativa de varias personas, se ha constituido una sociedad, cuyo objeto es la compra de la plaza de toros de Alvarez, que pronto será vendida, segun se ha anunciado. La sociedad participa su creacion en una circular que suscriben los señores Gonzalez Alba, Tejsda y C.ª, Lopez y Hermano, Heras y C.ª y Jimenez Laserna y dirigida á cuantos pueden prestar su concurso al logro del pensamiento.—Las bases son las siguientes:

1.ª La sociedad se denominará Compañía de la Plaza de Toros de Granada, y su domicilio será esta ciudad.—2.ª El capital se fija en 1.200.000 reales, representados por 600 acciones de 2.000 reales.—3.ª Las acciones se pagarán por dividendos de 25 por 100 cada año, siendo el pago del primero al constituirse la sociedad.—4.ª La compañía se regirá por un Consejo de Administracion nombrado por los accionistas.—Suscrita la totalidad del capital social se convocará á una junta general para señalar el número de consejeros, nombrar el primer Consejo de Administracion, discutir y votar el proyecto de Escritura social y reglamento, y determinar el dia en el cual deba constituirse la compañía.—5.ª Las utilidades que resulten por arrendamiento ó explotacion de la Plaza, se distribuirán entre los accionistas.

La Amistad. Anteayer dió esta sociedad un animado baile. La concurrencia fué numerosa y distinguida.

Sucesos de la capital. Anteayer fueron arrestados dos individuos, que, completamente beodos promovieron grande escándalo en la Carrera de Genil.

Anteayer fueron detenidos en el Triunfo, como tomadores y timadores, y puestos á disposicion del Gobernador civil, dos hombres indocumentados.

Dos individuos que promovieron anteayer un escándalo en la calle de San Juan de los Reyes, fueron conducidos al arresto.

La noche del 18 ingresaron en la cárcel á disposicion del Juzgado, dos jóvenes que escandalizaban en el teatro.

Los agentes de Orden público intervinieron en todas estas detenciones y sucesos.

La administracion en los pueblos.—La administracion de Impuestos devuelve al municipio de Jérez el repartimiento de consumos, por exceder de la cuota que debia repartirse.

En cambio, el repartimiento de Lantéira que se remitió hace un mes, ni se aprueba ni se devuelve; pero sí se decreta un apremio contra el municipio para que satisfaga el pimer trimestre que no pudo cobrar, por no habersele aprobado el repartimiento referido.

Huracan. Dice *El Independiente* de Motril:

«El 17 de madrugada sopló un fuerte huracan de poniente, que duró hasta bien entrada la mañana. La frecuencia con que se

repite estos vientos, está causando gran daño á la vega y al movimiento del puerto.»

Capellanias. El obispado de Guadix, llama por término de 30 dias, contados desde la insercion del anuncio en el *Boletín oficial*, (cuyo plazo terminado se procederá sin más citar ni emplazar) á todos los que se crean con derecho á la redencion de cargos ó comutacion de bienes, pertenecientes á la Capellania que en la Iglesia parroquial de la villa de Diezma fundó D. Luis Gairal de la Cueva y Barradas, marqués que fué de dicha villa por escritura de fundacion otorgada en 28 de Mayo de 1672, ante el escribano de número de aquella ciudad D. Gregorio Garcia Pretel, y cuyo último poseedor lo fué el presbítero D. Manuel Garcia Molero.

El paso de Venus. Dentro de breves dias, el 6 de Diciembre próximo, pasará por entre la Tierra y el Sol el planeta Vénus. Su disco se proyectará directamente sobre el astro del dia.

El fenómeno empezará á las dos y cuatro minutos, y concluirá á las ocho y veintidos de la tarde, y si el tiempo es bueno, será visible con el auxilio de lentes ahumadas ó de color.

Observado por primera vez en el estío de 1761, se volvió á ver el paso de Venus por entre la Tierra y el Sol en 1769, y últimamente en 1874; pasará de nuevo ahora en el presente año, y ya no volverá á pasar hasta el siglo XXI, en el cual se observará dos veces: una en el año 2004, y otra en el 2012, es decir, con ocho años de intervalo, como ha ocurrido hasta hoy.

La proyeccion del disco de Venus sobre el Sol es un fenómeno de la mayor importancia, porque da el elemento esencial en la medida de las distancias celestes, y permite fijar con gran exactitud la que nos separa del Sol.

Colonia agrícola. D. Antonio del Pino, propietario de Orgiva, ha presentado solicitud en el Gobierno civil, pidiendo se le autorice para establecer en la Rambla del Rio Sueño, á tres kilómetros del pueblo, una colonia agrícola con el nombre de *Colonia del Redentor*.

Causa. Muy pronto se ha de ver en la audiencia de Granada una causa formada hace años en el juzgado de Colmenar, por robo de cinco millones de reales y asesinato de una anciana llamada doña Ana Ruiz. Fueron procesados por este doble y espantoso delito nada menos que el alcalde, el juez municipal, el secretario del ayuntamiento y un obrero de la víctima, pero solo existe á disposicion de la autoridad uno de ellos, conocido por el *Curita*.

Carretera. Dice *La Correspondencia*: «Merced á las activas é incesantes gestiones practicadas por el subsecretario de Gobernacion y diputado por Velez-Málaga, don Luis de Rute, se ha acordado la construccion de la carretera provincial de Torre del Mar á Loja, pasando por Velez.

Es una determinacion acertada y que salvará en gran parte la efectiva situacion en que se encuentran los braceros de aquella comarca.»

Secretaria. Dice un periódico almeriense:

«Se saca á concurso la plaza de secretario del Ayuntamiento de esta ciudad, dotada con el sueldo anual de 4.000 pesetas.»

GRANADA.

Por escuchar de mi todo los delicados sonidos, y unos cantares sentidos que entonaba un trovador; de un conocido *tercerá* la corriente ajeña y profunda yo mi primera y segunda con ligereza y valor.

Señalada á la anterior.—*CONAZON*.

CARTERA DE LA INDUSTRIA.

Antes de ahora nos hemos ocupado de un distinguido farmacéutico é industrial de Puebla Don Federico, D. José Perez Hita, que, por su ilustracion, actividad y los progresos que ha realizado en la ciencia, merece sincerísimos elogios. El Sr. Perez Hita, desde el rincón de la provincia, desde vive, ha

enviado á la Exposicion farmacéutica de Madrid, entre otros notables productos y específicos de su elaboracion exclusiva, alcohol absoluto de higos, y rectificado de miel blanca. Tambien ha remitido el Sr. Perez Hita á la Exposicion madrileña su licor *Nectar de frutas amasado*, tan recomendable por su aroma, suavidad y dulzura, condiciones que le han conquistado merecidamente el epíteto de *Nectar*, bebida de los Dioses.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Presidencia del Consejo de ministros.—Real Decreto: art. 1.º Se declaran terminadas las sesiones de las Cortes en la presente legislatura. Art. 2.º Las Cortes del Reino, se reunirán en la capital de la Monarquía, el dia 4 del próximo mes de Diciembre.

Ministerio de la Guerra.—Lista de 99 individuos fallecidos en el Ejército de Cuba, á los cuales les ha correspondido por su turno, el pago de los alcances, y se encarga á sus familias ó herederos se presenten á percibirlos.

Ministerio de la Gobernacion.—Dos circulares de la Direccion general de Beneficencia y Sanidad, declarando súbias las precedencias de Shanghai (China) por la aparicion del cólera, y anulando la orden de 8 de Marzo próximo pasado, por el estado sanitario en Bombay (India inglesa.)

Gobierno civil.—Circular, encargando la busca de ocho caballerías robadas á dos vecinos de Loja.—Minas.—Se solicitan 12 pertenencias de una mina de amianto con el nombre de «La Aparecida», sita en término de Mairena; otras 12 pertenencias de una mina de mineral cobrizo con el nombre de «La Campaña», sita en término de Tablazo.

Ayuntamientos.—Los de Granada, Huéscar, Pítre, Albolote, Pulianas y Ventas de Zafarraya, presentan edictos sobre la administracion de los mismos.

Audiencia.—Se anuncia la vacante de una escribanía de actuaciones en el partido judicial de Loja.

Juzgados.—El de 1.ª instancia de la Alameda de Málaga, llama á D. Antonio Merelo; el del distrito del Cuartel de San Pablo de Zaragoza, al vecino de Guadix, José Estévez Terron; el de Posadas, encarga la busca de una caballería; el de Loja, al vecino de Huétor Tájar, Juan Tejada Garcia; el Fiscal del Batallon reserva de Baza, al soldado Antonio Mora Martinez; el del segundo Batallon del Regimiento de la Constitution, desde Puente la Reina, á Estéban Gurrero Molina; el juez de 1.ª instancia, d Alhama, saca á subasta una casa en aquella ciudad, calle de Guillen.

Artilería.—Esta comandancia, anuncia una vacante de auxiliar de oficinas de 4.ª clase, en la fábrica de Trubia, dotada con 91250 pesetas anuales.

Cartas defendidas. Las que lo fueron en la Administracion Principal de Correos de Granada, el mes de Octubre por insuficiente franqueo y falta de direccion son las siguientes:

Nicolás Lopez Marin, Granada.—Ana Gonzalez Tarifa.—Alberto Alvarez C enfuegos, Madrid; Enrique Guerra, Ilora.—Juan Salar Ruiz, Torrox; Victorio Lopesino, Albacete.—Josefa Alvarez, Zúbia.—Ruiz Hermanos, Loja.—Torres Hermanos, Alcaudete.—Juan de Dios Ibañez, Bongao.—Alcalde Constitucional, Huélma.—Director del periódico «El Defensor», Granada.—Juan Quintanilla, Madrid.—Francisco Sequera, Piedras.—Carlota Saenz, Marbella.—José Daroca, Granada.—Juan Picazo Vazquez, Habana.—Pedro Rabalcala, Jaen.—Francisco P. Hidalgo, Bayacas.—Joaquin Ferre, Chaenes.—Francisco Sanchez Muñoz, Sierr.—Juez Municipal Distrito Sagrario, Granada.—Juan Garcia, Alcalá.—Enrique Roberto, Málaga.—Manuel Lopez, Trevelez.—José L. Villamil, Madrid.—Cura Párroco, Seron.—Manuel Milan y Navarrete, Málaga.—Francisco Garcia, Malá.—Francisco Rodriguez, Madrid.—F. Moreno y Mar, Sevilla.—Vicente Travieso, Madrid.—Cura Párroco, Alboleas.—Cura Párroco, Albox.—Antonio Sevilla, sin direccion.—Carlota Sanchez Ramos, id.—Ramon Soria, id.—Francisco Gardeano, id.—José Santiago, id.—Antonio Hoyó, id.—Angustias Almendros, id.—Antonio Pache, id.—Ravassa y Compañía, id.—Manuel Caraballo, Hologuin.—Granada 20 de Noviembre de 1882.—El Administrador principal, Manuel Tamayo Baus.

Vistas. Las señaladas para hoy 21 por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CIVIL.—Guadix, D. Antonio Molina con D. Torcuato Fernandez, interdicto.

SALA DE LO CRIMINAL.—1.ª Seccion.—Velez Málaga, José Gonzalez, homicidio.—Granada, Emilio Moreno, lesiones.—Guadix, Antonio Navarrete, falso testimonio.—Jaen, Ildfonso Perez, lesiones.—Guadix, José Fernandez, hurto.—Santafé, Francisco Campos, id.—Guadix, Antonio Marcos, lesiones.—Campillos, Antonio Sedeño, violacion.—2.ª Seccion.—Torrox, D. Antonio Perez, disparo.—Andújar, Juan A. Cuenca, lesiones.—Marbella, Miguel Carrasco, hurto.—Orgiva, Alfonso Aragon, lesiones.—Andújar, Antonio Leiva, amenazas.

Alhóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—*Existencia:* Sobrante de anteayer, 412 fanegas, entrada de ayer, 155. Total existencia de ayer, 567 fanegas.—*Venta.*—A 17 pesetas 00 céntimos la fanega, 3 fanegas.—A 17 pts. 25 la id., 12 id.—A 17 pts. 50 cént. la id., 9.—A 17 pts. 75 céntimos la id., 30 id.—A 18 pts. 25 cént. la id., 19 id.—A 18 pts 50 cént. la id., 27.—Total vendido, 160 fanegas.—*Balance.*—Existencia, 567 fanegas; vendido, 100 id. Sobrante para hoy, 467.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cént. á 10 pes. 00 cént. fanega.—Habas, de 15 pes. 50 cént. á 16 pes. 00 cént.—Maíz, de 14 pesetas 25 cént. á 15 pes.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Córdoba, Madrid, Málaga, 1/4 d.; Barcelona, 1/8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todes ocho dias viata.—Tipo para descuentos en esta auersal. 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Matadero público. Precios de la baja del dia 21.—Carnero, 1'40; Vaca, 1'65; Ternera, 1'70; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 21.—La Presentacion de Nuestra Señora. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo; á las nueve misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, predicán los PP. Jesuitas, y se canta salve y letanía. En Santa Escolástica misa de doce á San Antonio de Pádua. En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devocion del mes de Animas. La novena de Santa Isabel, se hace en su iglesia á las cinco. En las iglesias de costumbre se reza el rosario. Visita de la Corte de Maria. Nuestra Señora de la Buena Dicha, iglesia de San Pedro. El dia 22, Jubileo de las 40 horas en la iglesia de San Justo.



TERCER ANIVERSARIO
DE LA ERA. D.
M. GAVARRE PEREZ DEL PUTGAR,
VIUDA DE CORDON,
falleció en Granada el 21 de Noviembre de 1879.

Todas las misas que en el dia de hoy se celebren en la iglesia parroquial de San Gil, serán aplicadas por el alma y eterno descanso de dicha señora.
Su hermana y sobrinos, suplican á sus amigos, se sirvan encomendarla á Dios.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»
MADRID.

19 de Noviembre.

Sigue denominando el tema de la izquierda, que continúa trabajando y organizándose. Los hombres superiores de los tres elementos que la componen se reunirán dentro de poco para acordar respecto á extremos de conducta. Esta reunion será presidida por el duque, cuya casa anoche, como sábado, se vió más concurrida que de ordinario, reinando grandísima animacion.

El gobierno por su parte no se duerme: despierta de su inaccion, y al propio tiempo que las recepciones en la presidencia, celebrará repetidos consejos para examinar los proyectos muy liberales que se presentarán á las Cortes en las primeras sesiones. Los ministros han contado sus huesos y les sobran votos, cuyo entusiasmo promoverán con lo que piensan hacer. Los disidentes no creen en nada de esto.

Resumen de noticias. Muy bien el banquete dado anoche por el Sr. Alonso Martinez al embajador de Francia; lo mismo puede decirse de las reuniones anoche verificadas en el Ateneo, centros de asturianos y militar, círculo de la juventud económica matritense y otras. Por la tarde terminó sus tareas la Asamblea de la Liga de contribuyentes, cuyas sesiones han sido animadas y concurridas.

Se anuncia que el viaje de los Sres. Cánovas, Romero y Silvela, á que se agregarán mañana Bogallal, Elduayen y otros muchos conservadores, responde á la necesidad de tratar sin ruido ni curiosos asuntos de trascendencia para el partido.

Nada extraordinario de provincias. Del extranjero, detalles de las inundaciones y agitacion socialista, y marcha de las Cámaras que llaman la atencion.—F.

Noticias nacionales.

Congreso de las Ligas de Contribuyentes.
Sesion del dia 17.

El Sr. Callejo se lamentó de que las palabras que pronunció el dia anterior no fuesen comprendidas en su verdadero alcance, pues no tuvo intencion de censurar á los diputados á Cortes.—Contestó el Sr. Diaz Ximenez diciendo que él es tambien representante del pais y no se dió por aludido. Añade, que cree que hay diputados que no cumplen con su deber, y que eso consiste en que se nombra diputados á muchos que ni siquiera pagan contribucion. (Grandes aplausos).—Entróse en la órden del dia leyéndose un proyecto de reforma del reglamento de las Ligas, y antes de discutirlo se puso al debate la proposicion del Sr. Sobrino. Elegióse á este por unanimidad presidente honorario de todas las Ligas.—Presentada una proposicion en la que se pide se nombre una comision que gestione cerca del Gobierno las quejas que actualmente traen los representantes de las Ligas de provincias, el señor presidente dice que eso será objeto de la órden del dia siguiente.—Se levantó la sesion.

Sesion del dia 18

Se dió cuenta de un telegrama del Fomento de la Produccion de Barcelona, adhiriéndose á las determinaciones de la Liga, y de haberse constituido las Ligas de Cantillas de Granada, Badalona y otras, y se entró en el órden del dia, que era: «Reclamaciones de los delegados y representantes de provincias».—La sesion se consagró despues á lamentar el estado de nuestra administracion, y siendo tal el número de quejas que se dieron y tantas las que se dejaron por dar, que la sesion pudo declararse permanente, sin miedo á que se agotase el tema.—El presidente hizo el resumen de la sesion. Felicizó á todos los que habian hecho uso de la palabra por su moderacion y mesura; solicitó un voto de gracias para la Liga de Madrid, y dió por terminado el Congreso.—Terminada la sesion, se acordó que se redactara una exposicion al pais, en la cual se dé cuenta de la reunion de la Asamblea general de las Ligas, consignándose en ella las firmas de todos los delegados.

En el término de Camañes (Teruel), ha sido hallado el cadáver de un hombre que, al identificarse, resultó ser el de un vecino de dicho pueblo.

—Hace pocos dias que en el pueblo de Used se pusieron á comer hongos, que cogieron en un chaparral, cuatro hermanos pequeños, hijos de una familia acomodada, resultando que los dos menores murieron y el mayor estaba agonizando el miércoles.

—Las perturbaciones magnéticas que desde el dia 11 del presente mes se observaban en algunos puntos del continente, se han dejado sentir ayer más que en los tres dias anteriores en España. A las cinco y cuarenta y cinco minutos de la tarde, la aguja de declinacion se desviaba hácia el O. menos que de ordinario y coincidiendo con este fenómeno se observó en Madrid una aurora boreal que se extendia del N. O. al N. NE. y que solo duró hasta las seis y cuarto. En la superficie del sol se han advertido manchas de extension enorme.

La crisis jornalera andaluza.

En Jaen se ha verificado una reunion en el salon de sesiones del ayuntamiento, donde fueron invitadas bastantes señoras de lo más escogido de la sociedad jenense, con objeto de abrir una suscripcion á favor de las clases trabajadoras. Vecinos de Bogarra, Alcazar y otros pueblos han elevado una exposicion al ministro de Fomento, pidiendo que se subaste el trozo de carretera de Albacete á Jaen.

De Porcuna, ciudad tambien de la provincia de Jaen, han emigrado en lo que va de

mes, gran número de personas en busca de trabajo. Igual sucede en todos los pueblos de aquella comarca, donde se han perdido dos cosechas sucesivas y no hay jornales para tantos braceros como los solicitan.

El miércoles se recibieron varios telegramas en Málaga, anunciando que mil y tantos braceros, de los que no encuentran trabajo, se habian acercado á un punto de la costa. Por si esto ocasionaba alguna complicacion, se adoptaron inmediatamente algunas medidas. Posteriormente se supo que no existia temor de que se alterara el órden. Muchos de los braceros marcharon á otros puntos en busca de trabajo.

El ayuntamiento tenia acordado repartir 3.000 panes y 100 lotes de á 25 pesetas cada uno entre los trabajadores sin trabajo, viudas y huérfanas pobres.

Al estado afflictivo de la ciudad de Ecija, por efecto de la crisis jornalera y otras causas, hay que añadir los extragos del tifus. Una carta á un diario sevillano dice que en poco más de dos semanas ha habido más de 400 personas atacadas de aquella enfermedad, contándose ya muy sensibles defunciones. En este mes, entretanto, pagan los vecinos siete contribuciones, la territorial, la idustrial, la de la sal, las cédulas personales, el trimestre de consumos, el reparto para cubrir el déficit de este impuesto y la matricula de carruajes.

«Villanueva y Geltrú, 16.—Anoche embarrancó en Punta de San Gervasio el laud Cármen.

—Dicen de Soria, que la casa del teniente alcalde de Santa Maria las Hoyas, D. Pedro Muñoz, ha sido robada por seis hombres armados, llevándose una cantidad crecida de dinero, habiendo fallecido dicho señor á consecuencia de las heridas que le infirieron los bandidos.

—La Guardia civil de Adra ha copado una partida de doce barbianes que estaban jugando al monte en un café de aquella poblacion.

—Definitivamente, el tribunal de oposiciones á las plazas de contadores provinciales lo formarán los señores Perez Zamora, Llaseras, Pierna y Tejada, como presidente el primero y vocales los demás.

—El martes fué asesinada en el pueblo de Clavijo (Logroño) la esposa del profesor de instruccion primaria, cuyo cadáver fué arrastrado despues largo trecho. Hasta ahora no se sabe quiénes fueron los asesinos.

Tambien preocupó vivamente al vecindario de Badajoz, e juéves último, el hecho de haber matado un hombre á su mujer en una casa de la calle del Rio, con la circunstancia de que, segun parece, el parricida echó la llave á la puerta de la casa y desapareció.

—Existen dos vacantes en la real academia de Medicina.

—Se calcula en Barcelona que las papeletas de apremio á contribuyentes morosos al pago del impuesto de trabajo, no bajan de sesenta mil. Suponiendo que hubiese que emgar y que se verificasen veinte embargos diarios sin interrupcion, se necesitarian para ello nueve años.

—En Irún, un voraz incendio ha destruido la fábrica de cerillas de la señora viuda de Zaragoza.

—Un colega, al dar cuenta de la evolucion de los demócratas que se van á la monarquia, concluye con esta palabra evangélica:

«Consummatum!»

Nosotros hubiéramos concluido con este vocablo gastronómico:

«Comsomme!»

—Nos escriben de Almería que los establecimientos de Berja, incluidas las farmacias, se encuentran todos cerrados, efecto, segun parece, de haber ido á aquella poblacion el inspector de l contribucion industrial.

Varios grupos de industriales se habian estacionado frente al domicilio donde se hospedaba dicho inspector.

El alcalde de la poblacion parece que no puede prestar auxilio.

El gobernador civil de la provincia, acom-

pañado del delegado de Hacienda, ha salido para aquel punto.

Noticias extranjerias.

Paris, 17.—Hay muchos rios del Noroeste de Francia desbordados.

La parte baja del Caen y otras poblaciones ribereñas del Orue están inundadas.

Algunos ferrocarriles se han visto obligados á interrumpir la circulacion.

Paris 18.—Continúan las inundaciones en varios puntos de Francia.

Los periódicos publican horrosos detalles acerca del incendio de Quimper, en el cual perecieron abrasados ocho niños y el sustituto del maestro.

Un despacho del Brasil anuncia la rotura del cable submarino entre Rio Grande y Montevideo, pero están espeditas las comunicaciones terrestres entre ambos puntos.

—Viena 17 (recibido el 18).—En algunas esquinas de esta ciudad, particularmente en los arrabales, han aparecido pasquines sediciosos anunciando que los anarquistas proyectan una matanza simultánea de burgueses en Viena, Paris, Madrid, Roma y otras ciudades.

Paris, 17.—Se han hecho nuevas prisiones de anarquistas.

En Lila, Lyon y otros centros manufactureros, los fabricantes siguen recibiendo cartas amenazadoras.

Viena, 18.—Un despacho de Lemberg dice que la policia ha preso en aquella ciudad á seis obreros, hallando en casa de estos muchos folletos socialistas, bombas y materias explosivas.

—En la provincia de Constantina (Argel) ocurrió el 10 del actual una terrible catástrofe. Un tren de balastro chocó entre las estaciones de Bordj-Con-Arreridj y El Achir con un carro que se habia atravesado en la linea férrea, lo que produjo el descarrilamiento del tren.

A causa de este accidente resultaron diez viajeros muertos y 36 heridos.

—En el estado de Missouri, ha sido cortado, á fines de setiembre; un árbol gigantesco cuya base media nueve pies de diámetro, su altura era de 117 pies, y su edad se calculaba en unos 310 años.

El Cairo, 18.—Segun dicen los órganos oficiosos egipcios, las declaraciones de los testigos en la causa contra Arabi prueban plenamente que éste es culpable de los delitos de incendio y asesinatos cometidos en Alejandria.

Dublin, 18.—La policia ha detenido á un individuo llamado Wittington, de antecedentes sospechosos, hallándose encima 18 paquetes de dinamita.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 21 de Noviembre.—La comedia en tres actos, NI LA PACIENCIA DE JOB.—El juguete en un acto, LLUEVEN HIJOS.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Paraiso, 2 rs. y 8 mrs.

Una señora. DE LOS MEJORES ANFITEATROS, tecedentes y de buena familia, desea colocacion para educar á algunas señoritas, ó para asistir á alguna señora ó caballero.—En la Redaccion de este periódico, darán razon.

Pérdida. El domingo, desde la esquina de la Acera del Banco á la tienda del herador de la Carrera de la Virgen, se perdió un relicario de oro con las iniciales J. G. C. Al que lo hubiere hallado, y lo devuelva en la casa núm. 13 de la calle de San Matias, se le gratificará.

SE VENDE UN EJEMPLAR DE LA Historia General de España por D. Modesto Lafuente, ediccion de lujo, en 4.º mayor, encuadernada esmeradamente. En la Administracion de este periódico, darán razon. La obra consta de 30 tomos.

LEY PROVINCIAL. Hállase á la venta en las principales librerias, en casa del Sr. Pericás, y en la Imprenta de este periódico, un folleto que contiene la nueva LEY PROVINCIAL. Se vende al infimo precio de 25 céntimos de peseta.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España, (establecida en Madrid, calle del Príncipe, número 27, principal, izquierda) desde el día 1.º de Julio de 1887 no insertaremos ningún anuncio extra provincial si no se recibe por conducto de dicha Asociación.

¿POR QUÉ COSER A MANO?

40. ZACATIN, 40.



40. ZACATIN, 40.

TODOS LOS MODEROS

PESETAS 2'50 SEMANALIS.

SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON.

TORZALES DE SEDA,

AGUJAS,

aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA

en todas las capitales de provincia.

Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras

MÁQUINA LEGÍTIMA

de la Compañía fabril SINGER.

Pídanse catálogos ilustrados con listas de precios.

AGUARDIENTES DE MERLO.

Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces, que si bien los presentan con caracteres agradables, son perjudicialísimos á la salud, segun puede oírse el mundo convenciendo preguntándose á los facultativos.—Respecto á los vinos es necesario probarlos para poder apreciar sus buenas cualidades higiénicas; los hay para todos los gustos, fuertes ó flojos, ásperos ó finos, nuevos ó viejos; pero todos saludables y sin mezclas.—Para garantía de los consumidores les diremos que damos 10.000 reales al que pruebe que los vinos y aguardientes de Merlo contienen sustancias extrañas á la uva de que proceden. Hay también otros vinos y entre ellos uno de tan delicado y exquisito, que ha merecido la calificación de Vino de Damas y el Higiénico de Merlo que no nos cansaremos de elogiar ni recomendar á todos aquellos que hagan las digestiones con dificultad ó padezcan de coenteria. Precios. Bordeaus, á 12 rs. botella; Jeréz 6; Manzanilla, 6; Málaga, 6; Valdepeñas viejo, 6; Vino de Merlo higiénico, 4; de Damas, dulce y seco, 4; para la fresa, 4; Aguardiente, á 5 y 6 rs.—Puntos de venta: Plaza del Carmen.—San Matías 1.—Plaza de Bibarrambala, casas nuevas.—Elvira 1, confitería.—Alhóndiga 24, confitería.—Pló de la Torre 3.

VALDEPEÑAS

POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino, en botas preparadas al efecto, de las bodegas que el dueño del despacho posee en Valdepeñas, y cuyas especiales condiciones les hacen superiores á cuantos con el mismo nombre se venden en esta capital.—Precios, 36 rs. arroba, y 9 rs. cuartilla.

ALFOMBRAS.

Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, á precios no conocidos. En moquetas, bruzelas, terciopelos, fieltros y abacos; brocateles, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanerías, tapices, cobertores, mantas para camas y viaje, y edredones y sedas de todas clases.

A LA VILLA DE PARIS.

ZACATIN 24. 2. NÚÑEZ 39.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación, como de costumbre, los mejores, más nuevos y elegantes géneros, y precios arregladísimos sin competencia.—Abrigos, visitas, chaquetas y vestidos bordados; telas de cuadros de novedad, pañetes, telas drapé y foulé, de todos precios; adornos de pasamanería, peluche, terciopelos, rasos, trochados, de lunares y othomanos, en negro y colores; banicos, paraguas, gros, paño de Lyon, terciopelos, volandas, batistas, lienzos, pañuelos; encages y bordados de todas clases.—En géneros para caballeros, un completísimo surtido de vicuñas, edredones Pilops, tricots, gergas, pantalones ingleses y del país; paños para capas, de Tarrasa y franceses, embozos, y en artículos de punto; camisetas, pantalones, calcetines, chaquetas de gamuza, y un variado surtido de medias, toquillas y cuerpos de punto para señoras y niños.

Aviso interesante.

En la Calle de mero 12 se enseña á todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días á fabricar jabones comunes de todas clases, á los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Veteados por medio de calificación y cochuera, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda á todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse á don Serafín Corral, en la misma casa.

EL COMERCIO FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR FRANCISCO CHICO GANGA SEVILLA. La Reina y de S. M. RR. los Sres. Infantes Duques de Montpensier. LA SEVILLANA ZACATIN 60 GRANADA. EL CISNE GRANATA 70 MALAGA.

No comprad calzado sin ver antes los del magnífico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 23 cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero. Sus calzados se recomiendan por su elegancia, solidez y perfección. Tiene la honrosa satisfacción de que sus calzados hayan sido premiados en cuantas exposiciones ha concurrido con las mayores recompensas, como son en las de Viena, Sevilla, Filadelfia, París, y últimamente en la regional de Cádiz, con medalla de oro.—S. M. la Reina Madre y sus A.A. la Infanta y Duque de Montpensier favorecen al señor Chico con sus compras.—Además del variado surtido que tiene en Sucursal, admiten encargos por medidas, las que, tomadas por un sistema especial son inmediatamente servidas por la fábrica con notable perfección, hasta los pies más dificultosos.

ENFERMEDADES SECRETAS.

LAS CAPSULAS PERUVIANAS DEL DOCTOR BORRELL son el remedio más pronto, seguro y agradable para curar las Purgaciones y Flujo blancos, por más rebeldes é inveterados que sean.—16 reales el frasco de 75 cápsulas. EL VINO DE ZARZAPARRILLA DEL DOCTOR BORRELL es el más eficaz remedio para curar radicalmente las llagas, bubones, verrugas, manchas de la piel, dolores, caries de los huesos, úlceras de la boca y garganta, y en fin, para todas las enfermedades de origen Venéreo y las producidas por el mercurio.—20 reales botella. Para evitar engaños debe exigirse la firma y rubrica de Borrell hermanos, en los frascos y prospectos.—Depósito general: Botica de Borrell hermanos, Conde del Asalto, 52, Barcelona, donde deben dirigirse los pedidos.—En Granada, botica de D. José Salcedo, San Gregorio alto y en las principales boticas y droguerías de la provincia.

LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. GARANTÍAS. Capital social 36.000 000 de Rvn. efectivos.

Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.—Esta gran Compañía nacional, cuyo capital social de 36 millones de Rvn., no nominales sino efectivos, es superior al de las demás compañías que operan en España, asegura contra el incendio, sobre la vida y el riesgo marítimo.—El gran desarrollo de sus operaciones acredita la confianza que ha sabido inspirar al público en los 16 años que lleva de existencia, durante los cuales ha satisfecho por sí mismos la importante suma de 58.755.294'15 reales vellón.—Subdirector en Granada y su provincia, D. JOSE PANCORBO. Oficinas, calle del Estribo, núm. 6.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Mina, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145 023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden á toda Francia, Argelia y España.—Asegura (salvo determinadas exclusiones) todo cuanto el fuego, el rayo, las explosiones del gas y de los aparatos de vapor pueden destruir ó deteriorar.—Cumple religiosamente con sus compromisos pactados y paga al contado el importe justificado de los siniestros acontecidos, ya en Madrid, ya en la Agencia á que corresponde la póliza.—Ha satisfecho por 91.494 incendios hasta 31 de Diciembre de 1880, reales vellón 172.533.593'34.—El total de los seguros suscritos, desde su fundación, asciende, en capitales efectivos, á la crecidísima suma de quinientos veinte y ocho mil millones de reales.—No hay otra empresa de su clase que proceda más foro malmente y cuyas garantías ofrezcan mayores y menores seguridades.—Oficinas de la Dirección de la provincia de Granada, calle Horno del Haza núm 22.

Néctar de frutas anisado, exquisito y estomacal licor. El ilustrado farmacéutico D. José Pérez Hita, ha conseguido en este licor mejorar la calidad del anisado ordinario, obteniendo el alcohol completamente libre de productos pirogenados, de excelente aroma, grato sabor y en condiciones tan ventajosas para el consumidor, que no dudamos ha de reportar grandes beneficios á la industria nacional.—En Granada, se vende en el despacho del Sr. Pericás (Puerta Real).—Para los pedidos y pormenores, dirigirse al fabricante D. José Pérez Hita, Puebla de D. Fadrique, y al Sr. D. Joaquín Calderón, en Granada, calle Varela, 13.

Se subasta en 5000 pesetas, y en la Notaría del señor Ruiz Aguilar, el jueves 30 de Noviembre á las doce de su mañana, un Cortijo (Colombia) con 42 fanegas de tierra, unos 1000 olivos, 27.000 cepas, 30 almendros, 50 higueras, otros distintos árboles y chumbas. Casa de labor, algunos aperos, legar, prensa y un ventorrillo para el despacho de vinos. Su situación pintoresca permite dís tintas especulaciones.—En 3000 pesetas otra casa en esta ciudad, Calle de las Moras número 12, de buena construcción.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos á que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exige de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarras y otros. Cristal Bohemia. Pocheras, cerveceras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur s, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmarorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinitad de artículos.—Competencia á la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable á todas las de catorce líneas; equivale á la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, á precios baratísimos.—Príncipe, 14.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERIA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece á sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación.—En alfombras, portiers, cortinages damascos, pasamanería, brocateles, yutes y cretonas para muebles, grandes novedades; todo arregladísimo.—En confecciones: lanas para trajes de alta novedad, pañetes, cachemires, sayas, fichús terciopelo, mantelería, pañuelos para la cabeza y cuello, blondas, flecos, encages, rasos, moires, rasos cordelé, velos y mantillas, lo más nuevo y rico que se conoce.—En abanicos, quitasoles, paraguas y telas de lana negras; sederías y efectos para novias, un exce ante surtido.—Para caballeros, toda clase de ricas telas para saqués, gavanés, ternos, chalecos, vueltas y pañería especial para capas.—Para niños, preciosas confecciones de todas clases.—Y en holandás y lencería, como en ferretería el surtido que tanto acredita á esta casa.—Notables cajas de hierro contra incendios, camas doradas, nacaradas y maqueadas, colchones, colchonetas, lana crin; lo que se quiera y todo en extremo arreglado.—Se mandan géneros y muestras á los que de fuera gusten pedirlos.

Se vende una gran partida de álamos negros en el cortijo de Arenales.—Se oyen proposiciones, en la calle del Aguila, número 23.

SE VENDE una partida de varios añoses y de pasto, de varias clases.—Calle de las Tablas, número 22 darán razon.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación el local que ocupa este acreditado establecimiento, y concluida la parte que ocupa el restaurant, donde su dueño ha introducido grandes reformas para comodidad del público que tanto le favorece. Se han establecido comedores independientes, en los que se servirán almuerzos, comidas y cenas á las personas que así lo deseen. Todos los días habrá mesa redonda á las cinco de la tarde á 10 reales cubierto, en la que los domingos se servirá paella. Se sirve á micilío y se admiten encargos.

MOLINO DE SANTA ANA.

Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero, con las mejores condiciones y ventajas más favorables para los cosecheros de aceituna, por haber introducido en el mismo todos cuantos adelantos la materia ha inventado.—La garantía más esquisita que los señores Talero Hermanos han de tener en su administración, es la que tuvieron en años anteriores á los cosecheros que les favorecieron, cuando en arrendamiento poseían el molino de San Felipe en la misma población y por la pureza y proligidad que estos señores proceden cuando administran intereses ajenos.—Los dueños de aceituna que quieran presenciar todas las operaciones y resultados, se les avisará previamente para cuando se proceda á la elaboración de las suyas.

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.

Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos, desde lo superior hasta los precios más baratos siguientes: A 1 y 1/2 reales medias para señora y calcetines para caballero.—A 2 reales camisetas y pantalones para niño.—A 4 y 6 reales camisetas para caballeros y señora.—A 14 reales paraguas saten y 30 de seda.—Cera superior á 11 reales libra.—Se componen y telan paraguas.

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO

el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas, paños y adornos para los mismos, paños de damas, franelas, cachemir y satén arrasado para trajes de señora, peluches, terciopelos y brochados para adornos; trajecitos y abrigos para niños gran surtido y muy nuevo.—Para caballeros: vicuñas, gergas, tricots, edredones, pantalones ingleses y del país, paños de capas de las mejores fábricas y embozos para las mismas, de mucha novedad.—Artículos de tapicería, cortinages, alfombras de terciopelo; bmuelles, moqueta, fieltros y abacas desde 3 reales vara.—Para maestras y encargos dirigirse á Miguel Lopez y Hermano.

PARA LOZA Y CRISTAL,

En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcáda, calle de Mesones, frente á la librería de Sabatell y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez, se acaban de recibir las últimas novedades en vajillas inglesas, alemanas y francesas, en servicio de cristal de Bohemia y de las mejores fábricas nacionales.—Si el público continúa favoreciendo, como hasta ahora lo hace, el Establecimiento de J. Falcáda, se confirmará más y más en las buenas condiciones de los géneros que allí se venden.

GRAN REALIZACION

de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

Se vende una máquina de pié con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer», en ventajosas condiciones para el comprador. Darán razon, fabrica Catalana, Mendez Nuñez.

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS.

brica de hilados, torcidos y tejidos de cañamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinitad de clases, cuerdas y maromas de todos gruesos y dimensiones, se encargan 33, Recogidas, 33, Granada.—Se realizan al por mayor y menor á precios sumamente arregladísimos los costales para granos, saquería para harinas, las gergas de cañamo para sábanas de era y mantones de aceituna, las cuerdas, traillas, hilos de antifard, tramillas y demás efectos, se elaboran.—Las tan renombradas alfombras de cañamo, se expenden con una baja del 25 por 100.

BIBLIOTECA ENCICLOPÉDICA

popular, ilustrada. Van publicados 55 tomos. Cada tomo consta de unas 256 páginas si no tienen grabados, y sobre 24, si los llevan, en tamaño 8.º francés, papel especial, higiénico para la vista, encuadernados en rústica con cubiertas al cromo. Precios: 4 reales tomo por suscripción y 6 reales los tomos sueltos en rústica. Deseando la empresa que la baratura de esta BIBLIOTECA sea una verdad, anuncia á los señores suscritores que acaba de montar un gran taller para la encuadernación exclusiva de sus libros. El precio de la encuadernación de cada tomo será de dos reales.—IMPORTANTE.—A los suscritores á las seis secciones de la BIBLIOTECA, se les sirve gratis la precios sa y utilísima REVISTA POPULAR DE CONOCIMIENTOS UTILES, única de su género en España, que tanta aceptación tiene, y publica la misma Empresa.—Dirección y administración, Calle del Doctor Fourquet, 7, Madrid.

GIMNASIO HIGIÉNICO

de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud, tratamiento de algunas enfermedades con estricta observancia de las prescripciones hechas por los señores médicos que se sirven aconsejarlos, prolongación de la vida y mejoramiento de la especie humana.—Horas de ejercicio, de seis y media á ocho de la mañana y de seis y media de la tarde en adelante.